

AMI-SeCo España

Grupo nacional de infraestructuras de mercado para valores y colateral

1 de diciembre de 2025 (10:00 a 12:00 horas)

Sala Salón de los Cuarenta – Banco de España, C/Alcalá, 48 (Madrid)

1. Introducción

El presidente dio la bienvenida a los participantes a la 20ª reunión del Grupo AMI-SeCo España, la tercera del año 2025.

2. Información del Eurosistema

Se informó sobre el Informe postmortem del incidente del 27 de febrero en los servicios TARGET, cuyo análisis confirma que se han implementado mecanismos de seguimiento mejorados para prevenir que pueda repetirse y se han identificado las mejoras necesarias en el proceso de comunicación con los participantes y las autoridades.

También se informó sobre las dos reuniones ad hoc del AMI-SeCo celebradas en septiembre y noviembre de 2025 que abordaron, además del informe postmortem referido anteriormente, la consulta sobre extensión de horarios en T2, el progreso en la migración a T+1 y el informe de transición a ISO 20022. Por último, se informó de la continuación del trabajo sobre DLT del Eurosistema conforme a la hoja de ruta aprobada por el Consejo de Gobierno del BCE.

En relación con los incidentes en T2S, Iberclear solicitó que se analizase el incidente de marzo de 2025 debido a que la comunidad española se vio altamente impactada.

3. Información sobre el programa de trabajo del Eurosistema sobre DLT

Se informó sobre las dos líneas de trabajo anunciadas por el Eurosistema durante la primera mitad de 2025. La primera línea, denominada Pontes, tiene como objetivo la provisión de una solución a corto plazo para la liquidación en dinero de banco central de transacciones basadas en DLT, apoyando así las necesidades del mercado y la innovación. Este trabajo se divide a su vez en dos partes: un primer bloque de actividades que tiene como objetivo la puesta en marcha de un Piloto previsto para finales del tercer trimestre de 2026 y un segundo bloque de mejoras en Pontes, previsto para 2028 y enmarcado dentro del perímetro de los Servicios TARGET. Se recordó que, hasta la puesta en marcha del Piloto de Pontes los participantes pueden expresar interés en realizar alguna experimentación adicional sobre las soluciones de 2024, sujeto a la disponibilidad del banco central proveedor de la solución.

La segunda línea de trabajo para el largo plazo, denominada Appia, tiene como objetivo analizar en profundidad las perspectivas a futuro, incluyendo también la dimensión internacional. Esta línea tiene el propósito de construir un ecosistema innovador e integrado en Europa que también facilite la seguridad y la eficiencia de las operaciones a escala global.

Ambas líneas de trabajo se informan mutuamente y tienen previsto estructuras de colaboración con el mercado para su definición y desarrollo. El grupo de contacto con el mercado de Pontes ya ha sido formalizado, tras el proceso de expresión de interés publicado en julio de 2025, y ha tenido su primera reunión a finales de octubre. El grupo de mercado para Appia se espera que sea formalizado en los próximos meses y todavía no se ha publicado información sobre el proceso.

En los próximos meses el Eurosistema ofrecerá más información acerca de la hoja de ruta de las líneas de trabajo marcadas, y continuará publicando novedades en el espacio asignado en la web del BCE.

4. Actualización sobre el estado de la consulta pública relativa al horario operativo de T2

Se recordaron los objetivos de la consulta y se informó que se han recibido 124 respuestas, destacando la elevada participación de la comunidad española, que remitió 13 respuestas.

Las preguntas de la consulta se habían organizado por temas para facilitar la extracción de conclusiones. De forma preliminar se señalaron las siguientes:

- La necesidad de extender el horario de T2 se debe principalmente a la gestión de la liquidez, haciendo hincapié en los pagos inmediatos, el euro digital y Pontes.
- Se prefiere abordar los cambios por fases.
- No hay interés en modificar los *cut-off* de cierre ni las fechas valor a corto plazo.

Se detallaron los próximos pasos que concluirán con la publicación del resultado y una segunda consulta al mercado.

Algunos miembros del grupo destacaron la relevancia de considerar en el análisis los posibles impactos en términos de recursos operativos y costes de equipos derivados de la apertura en fines de semana, tanto para las entidades como para el mercado en general. Se comentó que el análisis todavía es preliminar y no hay fechas concretas de implementación, que se está recogiendo información para el análisis y se prevé que haya una comunicación con más detalle cuando esté disponible.

5. Acortamiento del ciclo de liquidación de valores en la UE (T+1)

Se presentó el cronograma y los avances regulatorios de los últimos meses, que incluyen la publicación en octubre de 2025 del Reglamento (UE) 2025/2075 que modifica CSDR¹, confirmando la fecha de transición a T+1 para el 11 de octubre de 2027 y la exención de las operaciones SFTs (excepto ciertos tipos no documentados). En 2026 está previsto que la Comisión Europea publique los RTS de disciplina en la liquidación, ya presentados por ESMA², y que esta autoridad publique las directrices sobre asignaciones y confirmaciones. En relación con el seguimiento de la preparación, se informa de enfoques diferentes en cada Estado miembro, pudiendo asumir la coordinación nacional el banco central nacional, la autoridad nacional competente, el DCV o la industria. A nivel europeo, se informa que el Comité de la Industria ha lanzado una encuesta de preparación que se invita a responder. Otros grupos como el *Post Trading Working Group* de ESMA y la función de vigilancia del BCE también monitorizan el progreso de la migración a T+1. Asimismo, el Mecanismo Único de Supervisión (MUS) tiene previsto involucrar a una muestra de bancos privados durante el cuarto trimestre de 2025, con el objetivo de evaluar y reforzar la preparación del sector.

¹ REGLAMENTO (UE) 2025/2075

² Amendments to the RTS on Settlement Discipline

Por último, se ofreció información sobre el seguimiento del proyecto a nivel europeo, destacando la creación del nuevo sitio web del Comité de la Industria (eu-t1.eu/), donde se puede encontrar la encuesta³ y respuesta a preguntas frecuentes.

La CNMV proporcionó información adicional sobre los avances normativos europeos. El presidente del grupo AMI-SeCo España reconoció el esfuerzo de la industria española, bajo el liderazgo de BME. Asimismo, Iberclear presentó detalles acerca del *Roadmap*, que contempla la planificación de actividades del proyecto en el ámbito nacional y resaltó el nivel de compromiso exigido, agradeciendo la colaboración de todas las entidades y autoridades involucradas.

6. TARGET2-Securities

a. Actividad de T2S

i. Operativa de T2S

El volumen de liquidación media diaria durante el mes de octubre de 2025 fue de aproximadamente 986.000 transacciones. En promedio, el 60% del volumen de dichas transacciones se liquidaron durante el ciclo nocturno (NTS), que representan un 35% en términos de valor. Por su parte, la eficiencia de la liquidación en octubre fue del 94% en términos de volumen y del 98% en términos de valor.

En lo referente a las operaciones de auto-colateralización de banco central durante el mes de octubre, en términos de valor, el 18% correspondió a valores ya disponibles previamente en cartera (*on stock*) y el 82% restante a auto-colateralización "*on flow*".

ii. Información del T2S CSD Steering Group (CSG)

Iberclear informó sobre los temas más relevantes tratados en la reunión de noviembre: aspectos relacionados con la migración a T+1 y el impacto en T2S, así como temas relacionados con las pruebas del sistema de recuperación (T2S *Recovery*). También se informó sobre las actividades preparatorias para la entrada en T2S del modelo de tenencia directa de cuentas del DCV danés, Euronext Securities Copenhagen y los ajustes realizados en la planificación. Además, se presentó el programa de trabajo del Eurosistema sobre DLT y se trataron temas relacionados con costes de T2S y modelos de recuperación de costes. Igualmente, se abordaron temas relacionados con el *Market Settlement Efficiency Workshop*, así como con la evolución y operativa de T2S, incluyendo la última *release* de T2S de noviembre.

b. Trabajos de los subgrupos

i. Market Settlement Efficiency WS

Iberclear informó sobre las dos reuniones celebradas en 2025, destacando los análisis relativos al ciclo nocturno, las funcionalidades de liquidación y liberación parcial y sobre la retención de operaciones. Respecto a la liquidación parcial, se aprecia que es una herramienta útil que contribuye a agilizar el sistema y favorece la eficiencia. Se solicitó implementar la liquidación parcial de manera más ambiciosa, especialmente en operaciones que requieren liquidez a cambio de colateral.

En España, la eficiencia de liquidación en términos de volumen es buena, aunque en importes podría mejorar. Se recomienda seguir promoviendo el uso de la liquidación parcial, especialmente en operaciones de eventos financieros y subastas del BdE.

³ EU T+1 Industry Committee T+1 Readiness Survey

7. Trabajos de armonización

a. Progreso del *Securities Group (SEG)*

Iberclear informó de la reunión del SEG de noviembre de 2025. El trabajo del grupo en los últimos meses ha estado centrado en el análisis de las barreras que persisten en los servicios de post-contratación, tratándose además posibles próximos pasos como parte del trabajo para favorecer la integración del mercado. Se informó que el grupo había tratado además aspectos relacionados con la implementación de los estándares sobre ISO 20022.

b. Progreso del *Corporate Events Group (CEG)*

Iberclear reportó los avances en el cumplimiento de los estándares de eventos corporativos en España, donde el nivel se mantiene estable al 85%, a diferencia de algunos mercados donde ha disminuido. En cuanto a los estándares de eventos corporativos en T2S, se alcanza un cumplimiento total, y la identificación de accionistas se sitúa aproximadamente en un 95%, quedando solo un estándar por completar. Iberclear resaltó la colaboración entre las entidades y el trabajo conjunto con el Banco de España para monitorizar el seguimiento.

Asimismo, se han identificado diferencias entre los distintos DCV, especialmente en aspectos de ajustes, fiscalidad y normas nacionales, lo que complica la armonización. Esto impulsa la promoción de un manual único de eventos corporativos que recopilará todos los tipos de eventos y facilitará la aplicación de las recomendaciones del Comité de la Industria de T+1 en materia de acciones corporativas. Por último, Iberclear señaló que se están revisando los eventos transfronterizos debido a las dificultades derivadas de la falta de homogeneidad en su tratamiento.

c. Progreso del *ISO20022 Migration Strategy Task Force (ISO20022 TF)*

Iberclear presentó el informe sobre la estrategia de migración a ISO 20022, considerando que el objetivo principal del grupo ha sido completado. Destacó cuatro elementos clave del informe: la necesidad de adoptar estándares armonizados entre emisores, agentes y DCV; establecer una migración por fases; fomentar la adopción de ISO 20022 en el ámbito emisor/agente y desarrollar sistemas de monitorización y cumplimiento para asegurar la correcta ejecución de la hoja de ruta.

Respecto al plan por fases, se contempla que en junio de 2025 los DCV y TPA ofrezcan ISO 20022 a sus participantes; que a finales de 2028 los participantes lo ofrezcan a sus clientes; y que para 2030 la comunicación con los DCV se realice bajo este estándar. El siguiente paso será actualizar los estándares SCoRE conforme a esta hoja de ruta.

d. Progreso del *Collateral Management Group (CMG)*. Información sobre el ejercicio de seguimiento sobre armonización de gestión de colateral, *Single Collateral Management Rulebook for Europe (SCoRE)*

Se informó sobre la actualización de la definición de estándares en la primera mitad de 2025 y de los mensajes ISO 20022 en esta segunda mitad del año. Una vez se apruebe por AMI-SeCo, está previsto publicar el manual a lo largo del mes de diciembre de 2025.

Se presentaron asimismo los resultados y conclusiones preliminares del décimo primer ejercicio de seguimiento sobre armonización de gestión de colateral, llevado a cabo durante la segunda mitad de 2025, que cubre estándares de gestión de colateral tripartito (TPA), eventos corporativos (CA) y procesos de facturación (BP). Este ejercicio es el primero tras

la fecha del hito principal (*Milestone 13*) de 16 de junio de 2025, que marcaba el momento de culminación de las actividades de preparación e implementación de estándares SCoRE. Una vez transcurrida dicha fecha, los marcadores de cumplimiento se homologan al de otros Servicios TARGET, utilizando únicamente los colores azul y rojo para indicar, respectivamente, cumplimiento o incumplimiento de los correspondientes estándares.

El BCE publicará en breve el informe SCoREBOARD actualizado, incluyendo la información relativa a los resultados del ejercicio H2 2025. En dicho informe se resalta la baja tasa de cumplimiento observada en estándares de TPA. Por otro lado, la tasa de cumplimiento de los estándares relativos a eventos corporativos se mantiene superior al 60% en los DCV, mientras que la adherencia a los estándares de facturación por parte de los DCV supera el 76%.

El mercado español continúa destacando entre todas las comunidades por su alta participación en los ejercicios SCoRE y demuestra un nivel alto de compromiso en su cumplimiento.

8. Ruegos y preguntas

Una entidad solicitó información sobre unos retrasos recientes en los horarios de cierre de T2S que habían ocurrido durante la semana previa a la reunión. Desde Banco de España se informó que se habían producido algunos retrasos concretos derivados del proceso de despliegue en producción de unas versiones de software, aunque no habían tenido impacto en la liquidación. Se informó que en origen hubo un problema en los horarios de cierres de transferencias en T2, que habían terminado impactando a los horarios de los cierres de T2S, sin mayores consecuencias.

Las presentaciones realizadas durante la reunión se encuentran disponibles en la página web del Banco de España:

<https://www.bde.es/wbe/es/entidades-profesionales/operativa-gestiones/sistemas-pago-infraestructuras/ami-seco-espana/>

Anexo. Asistentes a la XX Reunión del Grupo AMI-SeCo España de 1 de diciembre de 2025

Asistentes. Miembros del Grupo

Carlos A. Sanz
Montserrat Jiménez
Miguel Pérez
Fernando Castaño
María Vila
José Peña
Francisco Béjar
Jesús Sánchez
Javier Ruíz
Pilar Mellado
Teresa Castilla
Pablo Fernández
Pilar Clavería
Carlos Luengo
José María Pelayo
Marta Sánchez
Alberto Orce
Natalia Campos
Fernando García
Alexis Thompson
Almudena Amor
Cristina Gómez
Juan Alfonso Rando
Almudena Crespo
Oscar Mateos
Manuel Pineda
José Antonio Aldama
Izaskun Aranzadi
Gema Moreno
Jorge Juan Marta

Organización

Banco de España
Banco de España
Banco de España
Banco de España
Banco de España
Banco de España
Iberclear
Iberclear
CNMV
CNMV
BME Clearing
DGTPF
AEB
Banco Cooperativo
Banco Inversis
Banco Sabadell
Banco Santander
Bankinter
BBVA
BBVA
BNP Paribas Securities Services
CACEIS Bank Spain
Caixabank
CECA
Cecabank
Citibank
Deutsche Bank
Ibercaja Banco
Société Générale
Unicaja Banco

Asistentes. Observadores

Mikel Picallo
Khalid Atitar
Ainara Beldarrain
Lourdes Cremades
María Teresa Jiménez
Isabel Rodríguez
Lucía Sánchez
Adrián Sanz

Organización

Iberclear
Banco de España
Banco de España
Banco de España
Banco de España
Banco de España
Banco de España